

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCION	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
530	593	08/02/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.36201228-5887-2004-09062201-7558

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº <u>5887/2004</u>

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE

Que, por Resolución D.R.V Nº **510** de fecha <u>03/02/2012</u> se autorizo a SERVITRANSMART LTDA. el traslado de TRASLADO ADITAMENTOS GRUA TEREX AC250-1, 32 TNS desde <u>MEJILLONES</u>, destino <u>CALAMA</u>. Que, a solicitud de SERVITRANSMART LTDA. de fecha 08/02/2012 se modifica : - ORIGEN- DESTINO

Subdepto de Tranportes Especiales 08/02/2012 TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE > La Resolución D.R.V Nº 510 / Región de Antofagasta, de fecha 03/02/2012 e Informe Técnico Nº 593 en cuanto a lo siguiente:

1- ORIGEN - DESTINO

II REGIÓN Región de Origen II REGIÓN Región de Destino ANTOFAGASTA Comuna de Origen Comuna de Destino CALAMA Localidad Origen PTO ANTOFAGASTA **Localidad Destino** CHUQUICAMATA

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

RESGUARDAR SEÑALIZACIÓN, OBRAS DE ARTE, BY PASS, VADEAR PASOS A DESNIVEL Y RESGUARDAR OTRAS RESTRICCIONES POR ANCHO, ALTO Y LARGO SEGÚN REGIÓN. ESTE PERMISO ES VÁLIDO SOLO CON FIRMA DIGITAL. 9430202124

<u>Distribución</u>

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

HIIGO VILLEGAS MARIN ngeniero Ejecución Geomens Director Regional Vialidad (S) II REGIÓN ANTOFAGASTA

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

